

RES.H.N° 0954 - 26 -

SALTA,

07 JUL. 2026

EXP 393 / 2026 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. María Ángeles Bensi, Directora del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN), mediante la cual solicita aval académico para la realización del Curso de Formación titulado: "TEJIENDO VOCES EN LA TRAMA DIGITAL. COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y CREACIÓN CULTURA"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 18 de julio, 3, 13 y 18 de agosto y 19 de septiembre de 2026, con una carga horaria total de 21 horas reloj, en las instalaciones de la Comunidad Punta El Agua de la Quebrada del Toro (Municipio de Campo Quijano);

QUE la propuesta tiene como objetivo principal formar a los participantes en el uso de herramientas digitales para la producción y difusión de contenidos culturales y comunitarios, permitiendo que las propias comunidades registren y compartan sus saberes ancestrales desde sus territorios;

QUE el curso busca fortalecer la identidad cultural y contribuir a la producción de materiales educativos contextualizados en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y los lineamientos curriculares Yachayninchej, fomentando el diálogo intergeneracional entre jóvenes y mayores;

QUE la actividad amerita el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del CURSO DE FORMACIÓN: "TEJIENDO VOCES EN LA TRAMA DIGITAL. COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y CREACIÓN CULTURA. Nuestra voz, nuestra cultura, nuestra historia: aprendiendo a compartir nuestros saberes con el mundo", de 21 hs reloj, que se llevará a cabo en la Comunidad Punta El Agua de la Quebrada del Toro (Municipio de Campo Quijano), los días 18 de julio, 3, 13 y 18 de agosto y 19 de septiembre del 2026, con la siguiente coordinación y equipo docente:

Coordinación general:

- Álvaro Guaymás - CEIB/MEyC de Salta.
- María Ángeles Bensi - CISEN/UNSa.
- Miguel Siare - Comunidad colla.

RES.H.N° 0954-26-

Equipo docente:

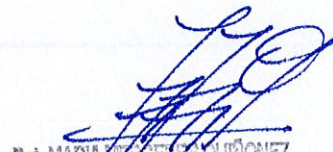
- Carlos Alberto Siares
- Carmen Luján Viveros
- Yoni Landivisnay
- Miguel Siares

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el curso está organizado conjuntamente por referentes comunitarios, educadores y portadores de saberes ancestrales de la comunidad de Punta del Agua, en articulación con la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe, MECCyT y el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (Cisen UNSa) con el acompañamiento del Instituto Provincial de Pueblos Indígenas de Salta.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Prof. María Ángeles Bensi, al CISEN, a la Coordinación de EIB y publíquese en el boletín oficial de la universidad.


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIROÑEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa